ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración

Compás, 2

POLITICO Y LITERARIO. PERIODICO

ANO DE 1852) EL EN (FUNDADO

PERM UUARRILES Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona . Santucar à Jerez. , Puerto a Rota y Chi-Chipiona a Rota y Puerto Sabados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez à Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla à Jerez 9'33 m à Cádiz . . 11'59 m. | Cádiz à Jerez . 2'25 Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúc las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misme,

AÑO XLII.-

Jerez de la Frontera: Miércoles 7 de Octubre de 1896.

Num. 12.449

El Guadalete.

CARTA ABIERTA.

JEREZ.

CRISIS AGRARIA: SU REMEDIO.

(Conclusion.)

Primero: El colonato del viñedo, á imita-81 ción del régimen irlandés, à renta modepara utilidades de las cosechas y à plazo largo, me no debe de ser inferior á cinco años, minimun de tiempo en que puede desenvolverse todo orden de cultivo, ni exceder de veinticinco años, máximun de tiempo que la crisis actual puede extenderse, ya logre ser contenida y dominada, ya alcan-

ce integro desarrollo y determine sus temidas resultas. Posible es que al leer este primer mediode arbitrio en defensa del viñedo, tan interesante, en nuestro particular punto de vista cuanto que en el plan que vengo desenvolviendo constituye su capítulo fundamental, la base firme y necesaria y, ¿pornué no he de decirlo?, única, en mi sentir del renacimiento de le propiedad vitícola ierezana, digan en alta voz ó para su capote: cpues para este viaje no necesitamos alforias» ó lo que es lo mismo, «para llegar á esta conclusión ni valía la pena de poner en aprietos la imaginación de nadie ni con leer estas galeradas de imprenta hemos aprendido algo ni en ellas se muestra nada nuevo, porque eso que se indica ya lo hemos hecho, cual antes se reconoce al criticar la data de las viñas á mayetos: y arriendo por arriendo estamos por el que ya conocemos que nos liga por menos tiempo o no nos liga más que de nombre y nos deja percibir una renta, lo más alta po-A sible y a cantidad fija. Y sin embargo, hav tanta diferencia entre el hecho existente y el que se propone, y las personas peritas testificarán de que no exagero sino afirmo toda la verdad, cuanto que el modus virendis vigente equivale à una sangria suelta, para la vid, ó la consunción, por abandono americ del cultivo de los jugos productores de la tierra y al crimen de matarse cuerpo à cuerpo y frente à frente ó à mansalva y sobre seguá los no el arrendador y el arrendatario; y el medio que se propone es un orden económico, regulado por la equidad, acreditado por la experiencia, y sabiamente ideado (lo de la sabiduria claro es que alude à la indole del sistema, de ningún modo á cualidad de mi pobre inteligencia) para satisfacer la necesidad à que se contrapone. Por razones de distinta procedencia la propiedad agricola irlandesa atravesaba una crisis, de la que aun se resiente, análoga à la que en Jerez delor se padece: aquellos propietarios de inmensas hectáreas, en cuyas manos está concensuelo, ni podían cultivar por sí ni tampoco pagar salarios à precio remunerador del trabajo por no serlo en tal caso, de los gastos de producción: surgió, por tanto, el conflicto primeramente económico, muy luego social: y harto sabido lo es de cuanque tos paran alguna atención en estos vitali-

intos del suelo que crecen progresivamen. le à beneficio de una producción esmerada. Inteligente pauca. Y como tengo por cierto que lo expueslo es bastante para persuadir à la inteligencia, y cuanto más desenvolviera el penemiento para mover la voluntad seria Pedicación superabundante é inútil, porque en cuestiones cual la de que se trata d'inico resorte y regulador de la voluntad el bolsillo, no digo más acerca de este Punto. Que cada cual tantee su cajita de Cudales, o su exhausta y agujereada fal-Piquera y por si mismo resuelva qué le tonviene más; (cuenta que hablo con los Popietarios de viñas no con el buey gordo eparador de uvas y caldos, comercio in. amediario): si guardar à fin de año algún

simos problemas de nuestros días, ¿cual ha

parcido por el seno de la tierra como ener.

gia benéfica la electricidad cargada por el

cheque de las pasiones en el corazón del

proletariado y en el cerebro de la clase

aristocratica, alli la verdaderamente acau-

dalada? el colonato, (solución de la lucha entre el self help, interés individual, y el

status help, interés capitalista) por virtud

del cual el trabajador cultiva la tierra con

interés igual al más celoso propietario, co-

mo que llega à hacerse la ilusión de que lo

es y el propietario obtiene la conservación

I mejora de su propiedad y una renta mo

derada ciertamente (porque siempre la su-

ma de propiedad está en relación inversa

de la cuantía del interés — à mucho capital

interés bajo—à corto capital alto interés)

pero gradual, cierta, proporcionada á los

la Equal sido el para-rayos que ha encauzado y es-

puñado un poco más grande, aunque siempre chico, de pesetas à costa del esquilmo, enfermedad y vida agonizante de sus viñas o anotar en el «Haber» de su contabilidad en cada campaña agrícola la firmeza y cualidad productora de su propiedad, su ordenado entretenimiento, la mejora del cultivo y de los frutos y una renta cierta, bien calculada y progresiva.

Segundo: Auxilios al trabajador para sus gastos de subsistencia y extraordinarios de producción, cuyo suministro puede ser fuente de incrementos para la propiedad, con beneficios del proletariado, y por tal solidaridad de intereses: entrambos satisfechos resulta hábil para producir una vida económica, desahogada, pacifica, bienhechora.

¡Ay! mi querido Director; perdóneme Ud. y otórguenme su gracia nuestros carísimos lectores, si me represento à algunos de ellos soltando ruidosa carcajada y dejando caer el periódico, mitad por hastío y mitad por burla, al llegar al fin del pårrafo anterior, creyendo tener ante sus ojos el espejismo de una Jauja solo existente en la fantasía de mi imaginación meridional: mas yo sonriéndome también, tranquilamente, con entera confianza en la bondad y certero triunfo de la idea, les salgo al paso llamándoles y diciéndoles: risum teneatis; parad la risa; porque eso que en segundo término acabo de proponer es cosa que han realizado sí para resolver cuestiones agricolas gentes meridionales cual los terratenientes y campesinos de Nápoles, Lombardía y la Sicilia, donde ha tenido su cuna, propagándose con enorme rapidez, ha sido en Inglaterra alcanzando su desarrollo y perfeccionamiento en Alemania y practicándose, si bien con menos espiritu de organización sistemática, en Francia. Muchos de mis lectores conocen ciertamente la historio modernisima de las strade's unions, asociaciones de trabajadores de las Compañías cooperativas, y del entronque de unas y otras y su perfeccionamiento en las Cajas alemanas Raffeisser y Shoulz Delitz, en su expresión más perfecta, y en grado más inferior de los Montes agrarios italianos y Patronatos y Caja de ahorros franceses; y à cuantos duden de la eficacia ó teman soñados peligros de estas organizaciones económicas yo les recomiendo que lean la obra del más suspicaz receloso y, después de examinarlas por si mismo, gran defensor de ellas; el Principe de Gales en su libro sobre las «Asociaciones obreras.»

Cierto es que en nuestro país, p r des. gracia, todo esto parecen «cuentos de puerta de tierra»; pero ¿quién, que viva en la realidad de nuestra época, puede dudar de la eficacia del órden cooperativo combinado con el de crédito agrícola y cajas de ahorro, para resolver los actuales conflictos del capital y del trabajo y especialmente de la propiedad agricola y los labriegos? Deploro yo con toda mi alma el ningún cuidado con que esas benéficas y redentoras asociaciones se miran en nuestra patria, y entusiasta de ellas, no me cansaré jamas de aprovechar toda oportunidad de aconsejar su adopción franca y síncera.

Hagamos aplicación, siquiera microscópica, pues otra cosa no consiente la falta de preparación adecuada para recibirlas, á la campiña jerezana y á las relaciones entre los propietarios y la clase trabajadora y veremos resultar inmediatamente sus beneficios. Hoy generalmente todos los arrendadores de viñas, mayetos, reciben el pan y cuanto para la subsistencia necesitan à pagar á fin de campaña, si lo pagan, cosa que al menos por la totalidad del adeudo parece que va siendo dificil, con el importe de la venta del fruto, sobrante del abono de la renta: el desorden y los abusos económicos que esto representa no hay para qué mencionarles: así mismo las enfermedades reinantes en la vid (no aludo ya para nada à la filoxera) obligan al empleo de productos de la industria que el campesino jerezano ó deja de usar ó compra en muy fraccionadas cantidades y á altisimos precios. ¿No está manifiestamente indicados constituir una cooperativa de consumo y un gran depósito de azufre, sulfato de cobre, maquiras y aun instrumentos de trabajo para abastecer mediante vales reintegrables en la forma y modo que se marcaran (que este particular forma parte de los muchos detalles de ejecución á que yo ahora no desciendo) á los mayetos, y trabajadores, que serían ya en el plan que vengo desenvolviendo, colonos y asalariados ó cooperadores de estos? ¡Quién lo dudal: la oportunidad de esos auxilios es evidente; la holgura que se proporcionaria con ellos al trabajador, manifiesta; la utilidad que aun en las condiciones más generosas del cambio obtendrian los propietarios, puestos que ellos son los llamados à prestar tales auxilios, logrando por ese interés, entién-

dase bien esto que es de capital importan-

cia, más compensación á la tasa restringida de la renta del colonato, palmaria é irreprochable; y el bienestar que todo ello acarrearía, porque la acción fecundante del sol como la destructora de las tormentas se extienden por igual, sobre la propiedad y el trabajo, es calculable como se gradua el alza del mosto por los litros de alco. hol que recibe, y à más de ponderable indiscutible.

Tercero: Uniformar el mercado, promrando precios remuneradores para la producción, mediante la cooperación de propietarios para la realización en lagares comunes, dispuestos con los adelantos modernos, de la vendimia, y para establecer un gran almacenado de vinos, con la clasifi cación conveniente de clases, propietarios y marcas, que sirva directamente al consumo lo mismo interior que exterior. Este medio de auxilio ha sido ya ideado, pero de una manera imperfecta, y proponiéndolo de soslayo, razón por la que la opinión que ha acogido siempre tal pensamiento con simpatía creyó antojadizamente, sin duda, ver en él algo como cigüeñal para encubrir el espíritu de empresa particular, y le volvió la espalda: más á pesar del fracaso, el hecho de haberse propuesto, y con repetición, algo análogo á esa acumulación de valores con aplicación directa al comercio, que sirve de remate à todo el plan trazado, de muestra su virtualidad y procedencia para llevar à término la defensa común. Este medio juntamente con el anterior sobre la base del colonato constituye un sistema perfecto de cooperación, en sus tres formas de producción, de cambio y de consumo, no difícil aunque otra cosa parezca de establecer; de una potencia económica incontrastable y que yo tengo fe viva en su eficacia, cambiaría en breve número de años la faz de la propiedad viticola y vinicola de esta ciudad hermosisima, digna por la feracidad de su suelo y el aliento de sus hijos de que corran para ella vientos de fortuna.

He concluido, Sr. Director: renuncio à hacer resumen, porque à pesar de haber emborronado muchas más cuartillas de las que presumí, compendiada y reasumida va la exposición del pensamiento que he concebido y del plan que le desenvuelve. Ni una sola palabra en son de critica he de pronunciar: eso toca á los jerezanos que hayan tenido la fuerza de voluntad de acompañarme en esta peregrinación que he recorrido: tan solo quiero que se me reconozca la rectitud de mi intención y como he procurado no perder el tiempo (cosa que aborrezco) ni darme un bombo (lo que siempre me ha parecido pueril) con lamentaciones inútiles; por cuanto que si he pregonado el mal, ha sido celoso de proponer el que vo entiendo eficaz, reconstituyente, completo en cuanto à atacar la generalidad del daño, y decisivo remedio. Y ya para dejar descansar à Ud. y à los lectores, que harto les he fatigado, termino con el recuerdo de un hecho.

En la ciudad de Londres, en el callejón del Gato, no há muchos años se formó una pequeña asociación de trabajadores sin más concierto ni sistema que la idea de auxiliarse en común. Aquella miserable troupe hizo reir à los que la vieron nacer y bastaban un par de carretillas para conducir los artículos de consumo de los asociados; poco tiempo después puso pavor en el capital, que equivocándose la trató como á enemiga, por el inmenso crecimiento que había experimentado; hoy se valoran por millones de libras esterlinas el valor de cias, escuelas, bibliotecas y factorias, y se presenta como un prodigio econòmico de organización de trabajo, de crédito y de ahorro. and blade out are more and a ch

su maintupeon as an eno sessione . I Claro que aquí, no hay que aspirar à tanto; pero ¿está Jerez, especialmente, y la Andalucia toda necesitada de ensayar con sensatez, perseverancia y firmeza reacciones como la que ese hecho demuestra? En mi sentir lo demanda urjentemente no ya solo el recto juicio y un criterio de calculo bien ordenado, sino el mero y punzante instinto de conservación.

the up all others an alleghers of

De Ud., Sr. Director, mny obligado por la benévola acogida que ha dispensado à esta correspondencia y no menos agradecido al público que la ha soportado; suyo atento s. s. q. b. s. m,

FRANCISCO DE CASSO. Sevilla-Jerez, 2 Octubre 1896.

MUY IMPORTANTE.

Las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede v el imperio moscovita, cordialisimas va desde el viaje à Rusia de Monseñor Agliardi, parecen haber entrado en un periodo de intimidad verdadera, tan grande

como no pudieron figurársela nunca los católicos rusos en sus más ardientes esperanzas.

Exige la justicia manifestar que al Principe de Lobanoff es debida la inauguración de un sistema político en absoluto contrario à las tradiciones de la Cancilleria de San Petersburgo. No bien llegado al Ministerio, afanóse el Principe por mejorar el estado de las relaciones existentes entre Rusia y la Santa Sede. Aprovechando el viaje à Moscou de Monseñor Agliardi, y la estancia de Monseñor Tarnasi en San Petersburgo, apresurose el Principe de Lobanoff á celebrar con ambos ilustres Prelados frecuentes conferencias al objeto de arreglar las cuestiones eclesiasticas del imperio de una manera conforme à los intereses de ambas partes contratantes. Profunda era la admiración del finado Canciller hácia la augusta persona de León XIII, y sincero su convencimiento de que una reconciliación con el Vaticano se imponía como base fundamental de la politica moscovita.

No ha sido parte la muerte, tan justamente llorada, del Principe Lobanoff, à modificar tales pensamientos, considerados p ir él como una de las fundamentales bases de su política. Pruébalo sobradamente la presencia en Roma de Monseñor Simón, Coadjutor del Arzobispo de Moilaw, Metrol olitano de la Iglesia católica rusa.

Nunca han sido tan frecuentes como ahora lo son las visitas de los Obispos rusos al Padre común de los fieles. Como à los Obispos de Rusia no es dado ausentarse en sus diócesis sin una especialisima autorización del Czar, el hecho de que tales autorizaciones, antes casi siempre negadas, sean otorgadas ahora con facilidad relativa, constituye un sintoma muy significativo de las benévolas disposiciones del Gobierno imperial hácia la Santa Sede y hacia la Iglesia católica.

Tan vivo es el deseo que reina, tanto en el Vaticano como en San Petersburgo, por llegar á una mútua y franca inteligencia, que periódicos afectos à la Santa Sede y diarios que alardean de recibir inspiraciones directas de la Cancilleria rusa, han hablado del próximo establecimiento en la capital del imperio de una Delegación apostólica. Según noticias posteriores, no se trata de una Delegación, sino de una verdade ra Nunciatura. El hecho reviste, como fácilmente comprenderan nuestros lectores, verdadera impertancia: y de realizarse, vendria seguramente à inaugurar un periodo de triunfos para la Iglesia católica, señalando una nueva orientación à la politica europea y poniendo el sello à la maravillosa obra realizada por León XIII durante su glorioso Pontificado».

IADDIO!

Con las primeras brisas de los últimos días de Septiembre, coincidirà la dispersión de los amables forasteros que han favorecido este año nuestras risueñas playas, siendo momentos culminantes de desecanto desilusión, no penosos recuerdos, para ellas y para ellos.

Ellas en primer termino, (porque toda la vida, desde que el mundo es mundo, la mujer ha encarnado el caracter sui généris de cada familia, la lucha por la vida, el problema continuo de la hacienda doméstica, ese quiero y no puedo aterrador que es el cancer moral que parece corroer la sociedad moderna,) volverán, unas, pocas, de las provisionales y molestas viviendas del verano à sus suntuosas residencias, sus casas confortables, á pasar el invierno como flores de estufa entre brocateles y cristales; otras, la mayor parte, del lujo relativo de las fondas modestas, de las casas de huéspedes de tercer orden, à sufrir el invierno sin esteras, sin luz y sin principio en sus helados cuchitriles, consecuencia, inmediata de los esfuerzos insensatos y de las pretensiones del veraneo estéril.

Es verdaderamente triste, es irritante, eso de haberse pasado dos ó tres mesesitos sus almacenes, depósitos, talleres, mercan- fuera de su centro, codeándose diariamente en los paseos públicos, en la casa de baños, en el teatro barato, con las elegantes y con las aristócratas, porque un vestido de percal de dos reales y un sombrero de paja con palmas de gallina, y un abanico del Japón están autorizando para todo, para verse obligadas à pasar el invierno viendo à cada momento à los ingleses colgados de la campanilla; el invierno, con sus noches eternas, jugando á la lotería con la vecina del tercero, si se digna subir, o haciendo toquillas de pelo de cabra con la sobrina de la portera.

> Porque no cabe duda de que el verano es mucho más nivelador, mucho más socialista, mucho más empeñado en fusionar ideas y clases eternamente irreductibles; en verano parece que el ruido de la calle, que los rayos del sol, que la alegría del eter, se han hecho para todos; que las brisas del mar acarician con el mismo placer cuerpos de menestrala y cuerpos de duquesa: en verano parece que se complacen en fundirse el percal con el percal, la gasa con la gasa.

> Pero en el crudo invierno, la lluvia se ha hecho indudablemente para los pobres, que no pueden andar en carruajes y se ven obligados à trotar sobre el espeso fango de las calles; el frio y las nieblas se han hecho también para los pobres que no pueden tener la chimenea encendida desde que se levantan, ni los efluvios de la luz eléctrica irradiando en el conjunto artistico del nido; en invierno parece que el vestido de legitimo paño de Lión, la gran ca-

pa de terciopelo bordada de azabache rechazan por instinto el vestido de merino tenido cuatro veces, à la esclavina de bayeta ribeteada de trencilla; parece enteramente que el boa y el manguito de rica piel de marta se erizan y se ponen de punta à la proximidad del boa o del manguito fabricados con pieles de conejo ca-

¡Qué de ilusiones gratas agostedas en flor! ¡qué de quimeras desvanecidas! Las madres vuelven sin dinero, con un juguete más, con un mechón de pelo menos, arrebatado por la espuma del proceloso Occeano; las niñas como siempre, un veranito más impreso en el semblante y la virginidad petrificada en el fondo del alma, porque el caro tormento presenció el último zafarrancho con la patrona, o se entero a última hora de que cosian para fuera, ó al despedirlas en la estación vió con espanto que no viajaban en primera clase.

El hombre es otra cosa, aunque también hay hombres que no parecen serlo; pero por regla general no se desdora con dirigir la palabra al vecino de al lado; no pierde nada con tender su mano al primero que llega sin distinción de clases, siempre que sea hombre y que sea honrado; à la mujer, para desgracia suya, no le basta con ser mujer, no le basta con ser buena, à veces ni con ser bonita: necesita ser elegante, necesita rodearse de eso que no se sabe en qué consiste, pero que flota materialmente entre nosotros, sin cuyos requisitos, puesta más de relieve su carencia por los ridículos esfuerzos, las seguirá continuamente la mirada de lástima de la sociedad frivola. Pequeneces del Mundo!

De todos modos, al despedir al veraneo, al ver marchar con la cabeza baja à esa espesa bandada de golondrinas que han estacionado temporalmente entre nosotros, hagamos lo que hacen después de la batalla los que la han presenciado; descubrirse la cabeza, é inclinarse respetuosamente al paso del vencido.

José L. LÓPEZ BARRIL.

Cádiz 30, 9196.

DE LA GUERRA

Hay quien considera que la operación llevada à cabo en la costa de Mantua por el general Melguizo no tenía más objeto que el de reconocer la situación, posiciones y fuerzas de Maceo en aquella comarca; otros aseguran que se preparó con el propósito de incomunicar el grueso de las partidas con la costa de Mantua, por la que recibe el jefe mulato la mayor parte de sus aprovisionamientos; y algunos sospechan que se dirigia à copar una expedición filibustera recién desembarcada.

Hubiéramos nosotros querido dar idea clara, ya que no detallada y completa, de los combates sostenidos por las columnas de Hernandez Velasco y Frances, y muy especialmente del resultado y de las ventajas logradas, que es, en definitiva, lo que más importa; pero à pesar de los relatos transmitidos desde la Habana, en los que abundan tanto los detalles de hechos parciales, como escasean los que podrían servir à ilustrarnos, no es posible formar juicio exacto sobre el alcance de la operación. Sabemos que nuestras columnas se abrie-

ron camino arrollando al enemigo; que nuestros soldados se batieron cual acostumbran, y que no hubo fatiga ni peligro que no afrontaran y vencieran.

Pero no sabemos aún à ciencia cierta el punto desde el cual emprendieron el movimiento, por qué se separaron las dos columnas, el camino que cada una de ellas siguió, el lugar en que se reunieron, ni tantos otros datos que vienen mezclados, confundidos, desperdigados y sin orden ni concierto en todos los despachos. El barullo en este particular llega à tal punto, que à estas horas no hemos podido averiguar si las columnas fueron de Norte à Oeste o del Oeste al Norte; es decir; si fueron desde el San Francisco que está cerca de Manajas ó si partieron del San Francisco próximo à Cruces de Abalos, en las inmediaciones de la costa, se dirigieron por cabezas de Horacio à Manajas.

Cuando por falta de claridad, así en los despachos oficiales como en los particulares, se desconocen datos tan necesarios como los apuntados, ya se comprende que es muy aventurado formar juicio de una operación. Por eso echamos de menos que el general en jefe no haya indicado á posteriori, cuando en decirlo no se cometía indiscreción, el objetivo de aquélla.

El Czar en Cherburgo

EL YATE IMPERIAL.

Madrid 5, 910 noche.

El Czar llegó á Cherburgo á la una y media de la tarde. Il le ne omos estimates

La presencia del yate produjo un entusiasmo indescriptible.

Los fuertes de la plaza y once acorazados disparan cada uno 3 cañonazos. El ruido

es ensordecedor. Los Czares saltaron à tierra y recorrieron los pabellones de la derecha del desembar-

cadero, contemplando el magnifico espectáculo que presentaba la rada.

RECEPCIÓN OFICIAL.-EL CZAR EMOCIONADO. Después de descansar breve rato se dirigieron à los grandes almacenes del Arsenal

donde esperaban los senadores, diputados y los concejales de Cherburgo.

La recepción fué admirable. Dieron escolta à los soberanos rusos varios generales de Marina, que vestian de gran uniforme.

La duquesa Olga pasó á descansar al pa-

lacio de la prefectura. El Czar, no obstante su aspecto de frial. dad habitual, no oculta su emoción ante lo grandioso y entusiasta del recibimiento. Todos se hallan encantados con la dis-

tinción de la Czarina. Los regios consortes marchan pausadamente, saludando con el gesto y con afectuoso ademán al pueblo, que les aclama frenéticamente.

REVISTA Á LA ESCUADRA.

El Czar y Mr. Faure se embarcan en el aviso Elan para revistar la escuadra, que se halla dispuesta en tres lineas: forman la primera, los acorazados Dupay de Lome Valmy, Descartes y Chasseloop.

La segunda linea la forma la escuadra

inglesa.

Al acercarse el buque que conduce al Czar y a Mr. Faure a cada acorazado, la tripulación los saluda con hurras y enarbola la insignia imperial.

El cuadro que ofrece el muelle es indescriptible.

Los vitores se suceden sin interrupción.

El entusiasmo es delirante.

El pueblo francés fía en que la alianza franco rusa realice la revancha.

Ya se ha publicado el catálogo del Museo arqueológico episcopal de Vich, modernisima institución. La lectura del catalogo asombra verdaderamente, por demostrarse con ella que la buena voluntad de un solo hombre es bastante à producir maravillas que muchas generaciones no acertaron à realizar.

Escasamente hace seis años que el senor Morgades, Obispo de Vich, concibió pensamiento tan fastuoso y digno de la cultura española, como la creación de un Museo arqueológico artístico episcopal, procediendo acto continuo à la busca y colección de ejemplares, así como à los diversos trabajos inherentes à la realización de un proyecto que à todos hubo de parecer imposible.

Pues bien; à la hora presente figuran ya en el Museo, debidamente catalogados, «tres mil ejemplares,» curiosisimos todos ellos y de valor inapreciable algunos. Museo de larga historia y de merecida celebridad quisieran poseer un conjunto tan rico, variado é interesante como el novisimo Museo Episcopal de Vich. Basta recorrer las páginas del catálogo y examinar sus bellisimas fototipias para convencerse de ellos. MA SUN ATRINENAN TO HE TO THE

and constructed after a taget of the control of the control of El visitar el Musco el Sr. Castelar, escri-

bió en el Album de visitas lo siguiente: «He aqui el primer Museo de arqueologia cristiana que hay en la tierra. No se oye, no se ve, no se toca la Historia; en al gunos momentos creeis bajar à las Catacumbas, en otros subir à Pompeya; estos objetos salvados de las coleras del hombre, más devastadoras aún que los estragos y las plagas del Universo material, han vencido à la muerte y demostrando que las artes son la inmortalidad en el tiempo, como pueden serlo bienaventuranza y gloria en la eternidad. Creedlo, la religión ha menes ter del arte para hacer visibles las inspiraciones divinas, y el arte de la religión para buscar y encontrar en Dios el prototipo de toda belleza. Quien ha hecho este Museo, ha hecho también un templo. Y con un templo ha hecho un hospital, desprendiéndose con caridad y abnegación, de riquezas que pudieran constituirle cuantiogas fortunas personal y elevando un sanatario de las almas enfermas. Luego se ve aqui la unidad del espiritu patrio. Separadas en hora maldita por la irrupción árabe y el fendalismo nuestras regiones, cada cual trabajaba lo mismo y hacía lo mismo en religión, artes é industrias. Que se conserven pues, unidas para siempre, desea uno en la consustancialidad de sus espíritus. ¡Gloria y honor al Obispo Morgades. Y este grito lo repitira la Historia.»

REFORMAS

EN LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL.

Presidida por el señor director general de Contribuciones, Sr. Molleda, celebró sesión en Madrid la Junta de reforma del impuesto industrial.

Quedó aprobado, después de amplia dis cusión, el dictamen de la ponencia relativo à abacerias, propuesto por el delegado de Hacienda de Madrid, y resueltas las reclamaciones formuladas por las sindicaturas del gremio en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Pasaron luego, para ser estudiados, á la Subcomisión de bases un proyecto inspector general de Hacienda, que entraña una reforma que comprenderà à todo el ramo de comestibles; otro del delegado de Hacienda de la provincia sobre unificación de los gremios de esta clase sin aumento de tributación y con beneficio de los agremiados y del Tesoro, y otro del jefe de la investigación sobre las condiciones à que debe sujetarse toda la modificación, así en las tarifas como en el reglamento.

En la reunión se esbozaron ctros asuntos de interés para la industria y el comer-

tid cio. was some v exalq ri ab restaut so. De ello se tratará más por extenso en otra sesión que la Junta celebrará en breve.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

La sección tercera de esta Audiencia co. | Velocidad del mismo. . . kilóms

nocerá mañana en el juicio por jurados de una causa sumamente importante.

Es la conocida por la de Benaocaz, y fué vista en esta Audiencia, en Diciembre del año anterior, pero solo con la asistencia de diez procesados, pues los dos que tambien lo cran en la misma causa, de ellos, uno hallabase en rebeldia y el otro dejó de existir.

Como se recordarà, el tribunal del Jurado, declaró que aquellos procesados no cran culpables de la muerte de D. Francisco Becerra, ni de las lesiones que sufrió su hijo D. Policarpio, ni tampoco del intento de robo que se verificó en la casa de és-

Pues bien; aquella causa tan discutida, aquel sumario lleno de monstruosidades, vuelve mañana al juicio oral, para seguir las d'ligencias contra uno de los procesados que en el juicio anterior no compareció ante los presos por hallarse en rebel-

Llamase este individuo Francisco Puerto Gago: hace algunos meses, enterado de que sus compañeros habían sido absueltos, sepresentó à las autoridades ingresando acto seguido en la cárcel y mandándose por la Audiencia que las actuaciones seguidas contra los demás procesados, continuaran contra el Puerto Gago.

El Fiscal, en virtud de que los anteriores procesados fueron absueltos por senten cia de 9 de Diciembre del pasado, califica ahora à Puerto Gago como autor único de los delitos de tentativa de robo en ocasión del cual resultó el de homicidio, así como de los de disparo de arma de fuego contra determinada persona y por su resulta le-

siones. Pide para este infeliz, la pena de cade-

na perpetua. Defiende à Puerto Gago el letrado Don Rafael de la Viesca, quien en su escrito de conclusiones provisionales, manifiesta no estar probado que su patrocinado tuviera participación en los hechos conocidos y pide que sea absuelto libremente declarandose las costas de oficio.

La vista de esta causa reviste interes, aunque no sea más que por conocer el ve-

redicto del Jurado. En el juicio declararán los procesados que fueron absueltos y todos los testigos

que lo hicieron la vez anterior. Parece que los procesados absueltos declararán contra el Puerto Gago, cargar do sobre éste toda la responsabilidad de aquellos hechos.

Sale mañana para Algeciras el Arrendatario de Cédulas personales de la provincia Sr. Guerrero, acompañado del Sr. Don Juan Hernández Rincón, con objeto de subsanar los defectos de que se viene ocupando la prensa de Madrid.

Estuvo hoy en Cadiz el alcalde de Sanlúcar de Barrameda.

La Comisaria de Guerra de Jerez, convoca à concurso de licitadores para la compra de los articulos necesarios en dicha factoria.

El acto tendra efecto el 16 del actual.

El Ayuntamiento de Arcos anuncia la subasta en renta del prédio rústico deno minado Fuensanta, de aquel término.

Esta mañana, à las seis, fondeó en este puerto, procedente de Lisboa y Tanger, el magnifico vapor inglés Midmoht Sun, su ca pitán Mr. Cambero, con 1.893 toneladas de registro y 111 tripulantes.

Este buque conducía à su bordo 123 pasajeros para Cádiz y 39 de transito; 162 en

Todos los pasajeros realizan un viaje de placer, y los 123 primeros desembarcaron à las ocho de la mañana, tomando un tren especial, que ya tenian preparado, en dirección à Sevilla.

Entre los touristas hay dos jefes de expedición; uno encargado de los asuntos administrativos y otro de la parte técnica.

Cuatro de los viajeros son obispos protestantes, cinco doctores en medicina y los demás banqueros, comerciantes, constructores de buques y otras personas de arraigo.

En el tren les acompañó el Sr. D. Francisco Dolarea, agente Comercial de los fe rro-carriles andaluces.

El buque ha venido consignado al señor Mac-Pherson, y esta tarde ha sido despachado por Sanidad con destino à Gibraltar: desde aquel punto se dirigirà à Algeciras y Málaga.

En este último, se agregarán los que no han desembarcado, los expedicionarios que marcharon en el tren especial à Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga.

Luego el vapor se dirigirà à Londres, punto de su primitivo destino.

El Corresponsal. Cádiz 6 Octubre 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 5 DE OCTUBRE.

1222	ma (5 - 1)
femperatura máxima	29:5
son - Print minimate submitted	7'0
media	18.2
máxima al sol	33'0
Radiación solar	49'8
Radiación terrestre	5.2
Tensión del vapor de agua	180
Estado higrométrico del aire	66.0
Presión barométrica media á 0°.	748 75
Evaporación en milimetros	4.5
Lluvia en m. m	0.0
Viento reinante	S. 0.
77 1 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	101

PARA EL CURSO ESCOLASTICO

SE HALLAN DE VENTA

EN LA LIBRERIA LARGA, 33

Se desea en compra é renta una buena cabra que esté para parir dentro del mes, y otra de un mes de parida. En la im prenta de este periódico darán razón respecto á la persona con quien haya que entenderse

LA ESPAÑA.—Sánchez v C.ª—Tejidos de todas clases y taller de sastrería. Grandes surtidos para la estación de Invierno. Especialidad en telas para caballe. ros. - Plateros, 15, 16 y 17.

Ayer por la tarde fué conducido al Cementerio Católico el cadáver del senor D. Ramón Monroy y Sánchez, antiguo y honrado empleado de consumos, que falleció à consecuencia de una larga y aguda enfermedad.

El cadaver fué llevado à hombros por varios de sus compañeros del ramo de consumos, quiencs en considerable número le acompañaron hasta el Cementerio, dando con ello una prueba del afecto que le profesaban y que se había conquistado por su honradez y bondad de caracter.

Dios haya dado à su alma feliz descanso.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer, de la apertura de la Exposición artistica del Sr. Camacho, omitimos involuntariamente el consignar que además del cuadrito que dicho señor regaló al Sr. Bertemati, como recuerdo de la visita, envió también otro al Sr. Ysasi, por el mismo concepto, quien agradeció mucho el regalo del Sr. Camacho.

Encuentrase enferma de suma gravedad en Sanlúcar de Barrameda, una hermana del ilustrado y sabio Arcipreste de aquella ciudad el Pbro. Dr. D. Francis co Rubio y Contreras.

Esteseñor ha enviado una carta al Alcalde Sr. Bertemati, dandole cuenta de que la grave enfermedad de su hermana le impide venir à predicar en la función del Patrono S. Dionisio.

El Sr. Alcalde, apreciando debidamente las justas razones del Sr. Rubio, invitó para que pronunciara el panegirico al presbitero Sr. D. Angel Cabezas Muñoz, Cura economo de S. Miguel, quien accediendo à los deseos del Sr. Bertemati, acepto el difícil cargo, à pesar del corto tiempo de que puede disponer para la preparación del sermon.

Se han acercado à esta redacción varios industriales lamentándose de lo retrasadas que vienen las mercancias que reciben por el ferrocarril y de lo pesado que hace el despacho de las mismas en esta estación.

De lo primero nada diremos porque perderiamos el tiempo; lo demás lo trasladamos al celoso y activo jefe de esta estación en la seguridad de que mitigará en cuanto le sea posible los perjuicios de esos industriales.

Nuestro ilustrado colaborador D. Santiago Casanova, saldrá en breve para Madrid à continuar sus tarcas periodis. ticas en la redacción de El Tiempo.

Deseamos al joven escritor las mayores

prosperidades en la Corte. El Jueves por la noche tendrá

lugar en el Teatro Principal la primera exhibición del prodigioso invento de Edison, titulado el Cinematógrafo, ó sea fotografías animadas, verdadero prodigio del siglo XIX que tan extraordinario exito ha alcanzado en todo el mundo.

Antes de anoche sué detenido un sugeto que al pasar el Viàtico por el Cerro Fuerte, se negó à descubrirse, dirigiendo además palabra inconvenientes al cabo de la guardia municipal que le amonesto por aquel acto de irreverencia.

Ayer poco después de las nueve de la mañana pasó por la Estación de Jerez el tren especial que conducía à los touristas que vienen dando la vuelta al mundo, y que van à Sevilla para dirigirse à Granada y Malaga.

El paso de este tren ocasionó una terrible desgracia en el kilómetro 108, próximo al viaducto de la calle de Arcos, arrollando à un hombre que quedo completamente destrozado en medio de la via.

Supónese que ni el maquinista ni el conductor del tren se dieron cuenta del acciden e, pues siguieron su marcha sin detenerse.

Poco después de pasar el tren se dió aviso del caso al Jefe de Estación, por los que vieron el cadaver.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado, presentandose en el lugar de la ocurrencia el Juez Municipal Sr. Sanchez Guerrero con el actuario Sr. Bazo, quienes procedieron à levantar el cadaver y practicar las primeras diligencias.

No ha sido posible identificar la personalidad del interfecto, por encontrarse el cuerpo totalmente destrozado.

· Calculase que tenía de 55 á 60 años, vestia calzonas claras à cuadros, botos negros en mal uso y sombrero del mismo color, de ala ancha.

El tren mixto de Sevilla que llegó en

aquel momento tuvo que hacer una parada, hasta que se retiró el cadaver. Hoy à las siete de la mañana se hara la autopsia por los médico forenses Sres. Be-

nitez Navarro y Gallardo Lobato.

En la calle del Palomar hay un bache con honores de hoyo profundo, que l

pone en peligro à quien tenga la desgracia

de meter un pié. Hace pocos días que se bachcaron las

calles de los Valientes y Rui López y se dejó olvidada esta calle.

Los vecinos agradecerían mucho que se tapase el consabido hoyo, antes que vengan las lluvias.

Se ha pedido permiso à la Alcaldía para celebrar una novillada de 4 becerros el domingo próximo, que serán lidiados por la cuadrilla de niños sevillanos; y dos novillos que estoquearà el aplaudido Torerito de Jerez.

El dueño de la acreditada fábrica de Aguardientes titulada La Fama Jere. zana en la calle de la Justicia, D. Justo Martinez y Garcia de la Peña, nos ha remitido unos magnificos y preciosos cromos con el anuncio de su acreditado Establecimiento, en los que con justicia se recomiendan las especialidades de la casa. El Anís de la O, la Ginebra aromática y el Ponche rom cuyos licores han obtenido los más legitimos y merecidos premios en diversas exposiciones y últimamente en la de Burdeos, donde obtuvieron medalla de oro de 1.ª clase.

Así se explica que los aguardientes y licores de esta antigua y acreditada Casa sean los que más aceptación hayan tenido en esta ciudad.

Recaudado en el dia 5 de Octubre en la Administración de Consumos. 3.451'46 pesetas. Id. en igual día del año

anterior . . . 6.117'41 » De menos. . 2.665'95 >

PARAGUAS.--Se ha recibido el surti lo para la temperada. Nadie presesta mejor surtido ni precios más baratos que la CASA GONZALVEZ, ALGARVE 8 Y 10

La politica del dia -En el Cir culo liberal de Madrid se reorganizó el comité provincial, para cuya presidencia honoraria fueron designados los Sres. Sagas ta, Angulo, Canalejas y López Puigcerver, y para la efectiva el señor Aguilera.

Los vicepresidentes son los señores conde de Romanones, España, Arroyo y Arredondo; secretario el Sr. Ariño, contador el Sr. Ruiz de Velasco, tesorero el Sr. Moncada, y entre los vocales figuran los Sres. Ramos Calde: on, duque de Tamames, Mellado, Alonso de Castrillo, Montilla, Drake de la Cerda, Castañeda (D. Tiburcio), Alvarado, Alvarez Capra y Monasterio.

Se ha comentado mucho que entre los 66 individuos que componen el comité liberal solo haya uno de la fracción del senor Gamazo, D. Emilio Drake de la Cerda, y en cambio la mayoria consta de amigos del Sr. Moret.

El Sr. Regidor de turno en la Plaza de Abastos nos envia la siguiente nota de las multas impuestas à los vendedores de este Mercado Central y las faltas corregidas en el mismo:

DIA 6.

A un carnicero particular se le impusieron 10 pesetas de multa por dar en un kilo de carne 500 gramos de hueso y piltrafa, negándose á pagar la multa porque alega que los particulares son libres de vender como quieran: està à disposición de la Alcaldía que resolverá.

A un vendedor, cinco pesetas por tener el peso con 80 gramos delanteros en perjuicio del público.

Además, decomisados 50 kilos de pan.

Nuestro colega «La Restauración, de Almeria, ha leido en un telegrama de El Porvenir, que en Madrid circuló la noticia de que muchos mozos de aquella capital andaluza rehuian el servicio militar, marchándose à América. El diario referido protesta de que sean ciertos tales rumores, y enaltece el patriotismo de los almerienses.

Recortamos de «El Porvenir»: «Guerrita no torea en Madrid.—Una fra 83 del Guerra y otra del Duque.

Nos consta, por conducto fidedigno, que al célebre diestro Rafael Guerra Guerrita se le han hecho proposiciones por la empresa de la plaza de toros de Madrid, para que, en las condiciones y precio que tuviere à bien fijar el citado diestro, tomase parte en la próxima temporada taurina de la Corte, habiéndose aquél negado en absoluto à entrar siquiera en pormenores sobre el particular.

Es casi seguro que para la temporada taurina de 1898 torée el citado diestro en Madrid, si es otra la empresa de dicha pla-

También nos consta que en conversación tenida por el célebre diestro con el empresario de esta plaza, Sr. Duque de la Roca, le manifestó este su deseo de contratarlo para la temporada próxima en Sevi-

El señor duque parece que indicó à Guerrita su idea de realizar la contrata en forma distinta à la que hasta aquí ha venido empleándose.

-Le contrataré à V, como à los peones de albañiles-dicese que propuso à Guerra el aristocrático empresario. -No, señor, como al arquitecto de la

obra—replicó Guerrita. El filibustero filipino Dr. Rizal,

que, como es sabido, se encuentra en Barcelona à bordo del vapor Isla de Panay es objeto de una gran vigilancia. Constantemente le siguen dos centinelas.

La comunicación con el célebre médico està terminantemente prohibida.

Diego González, Fológrafo.—Larga 15.-Teléfono 73.-Ha recibido un nuevo surtido del verdadero Papel Platino, porcelanas y cristales para positivos transparentes. Privilegio exclusivo para los relieves.

Navegación. — Vapores de C.a Trasatlántica, de Barcelona: El Juan Forgas llegó el jueves Lo Re

El San Francisco salió el mismo dia de Hebana para Puerto Rico. El San Ignacio salió el propio dia de Ha

bana.

bana para Cadiz. El Guadalupe salió el propio dia de Ha.

bana para Cadiz. El Alicante salió ese mismo dia de Haba. na para Cádiz.

El D. Alvaro de Bazán salió el propio dia de Habana para Cádiz. El Alfonso XIII salio el propio dia de Habana para Cádiz.

El Colón llegó el sábado 3 à Barcelona El Covadonga llegó el mismo dia a Vigo El Larache salió el lúnes 5 de Las Pal mas para Dakar.

El Santo Domingo salió el propio dia de Coruña para Santander. El Baldomero Iglesias llegó el domingo 4

à Barcelona. El Santiago llegó el mismo día à Puerto

El Ciudad Condal salió el propio dia de Veracruz para Habana. El P. Satrústegui llegó el lúnes 5 à Vigo.

Vapores de Espaliu y C.a Sevilla. El Torre del Oro llegó à Sevilla el 4 de Cadiz.

El Aznalfarache llegó à Almeria el 4 de nos Màlaga, y salió de Almeria el 4 para Car. imer tagena.

El San Fernando llegó à Cette el 4 de San Felin, y salió de Cette el 4 para Marsella el mismo día de Cette.

El Laffite salió de Barcelona para Valen made cia el 4. El Segovia llegó à Burdeos el 4 de Brest .I.

El Nuevo Valencia salió de Cartagena 2 para Alicante. El Manuel Espaliú llego à Sevilla el 2 de gra

El medicamento más poderoso tres contra las calenturas intermitentes, fiebra gástricas y otras infecciosas, es El Mata a pe enturas o Discos Febricidas al Salol, de Gostman zález. Tiene tal crédito donde es conocili espe que el público en general lo recomienireias, como infalible y Médicos eminentes admicios ran su rápida acción en casos de fiebres re beldes à todo tratamiento. De venta en s [10] ta ciudad, Droguería de D. Andrés Bame pe ro, Larga 17. Depósito central, Farmacide la Alameda, Malaga. Precio de la cadtat

Dicen de Madrid:

de 6 disco, 3 pesetas.

«Los directores de periódicos se han religio nido hoy nuevamente para tratar de la cal Jere carcelación del Sr. Vega, director de Lino. Justicia y solicitar el indulto del perior Hor ta valenciano Blasco Ibañez ó la conmunicia.

Los directores de los periódicos de VIESO lencia reunidos, han acordado entregar ana a señor Canovas una exposición solicitando de de la Reina el indulto de dichos period Par

ción de la pena que se le ha impuesto.

Los de Madrid entregarán mañana las Tiel posición.»

En el Almacén plaza del Carmen, Los venden garbanzos finos de Castilla, á los stem, guientes precios: 1.a de 39 en onza fls. 3'50 el medio y 1'75 ld. 2.a) 47)) 2'50))) 116 [

3.a 3 55)) 2'00)) 1'00 man «Legislación de Orden público Toc Policia gubernativa, se llama la nue no obra de nuestro querido amigo D. Enricastr Martin y Guix, que acaba de publicar a 100.-

verdadero lujo la casa editorial de la lich

nores Bailly Baillière é hijos. La ignorancia ó desconocimiento de alla leyes no excusa de su cumplimiento ce exime al infractor de la responsabilità consiguiente, pues sabido es que de la ser acatadas y respetadas por todos los cara dadanos, y en particular las de policier seguridad pública, que obligan, segua un modo taxativo preceptua el artic 8.º del Código civil, à cuantas person habitan en territorio español. Conside cual no será la importancia y utilidad un libro que contenga integra toda gislación vigente en materia de Ordes le blico y Policía gubernativa, bajo cuyos qua ceptos generales se comprende esa comprende variedad de leyes y preceptos adminis tivos que á todos importa conocer, por ferirse à las más importantes manife ciones de la vida civil de los individue la

sus relaciones con la autoridad. Forma la Legislación de Orden Pil Policía gubernativa un volúmen en 121 más de 500 páginas, de esmerada y sino dante impresion, en papel excelente las vende à los siguientes precios: en Martin en rústica, 5 pesetas; en pasta, 6; en pasta vincias, en rústica, 5'50 pesetas; en po

Se ha repartido el número de la Revista Teatral que se publica Cádiz, y que contiene los trabajos que dica el siguiente Sumario:

Texto: Autores populares: Javier gos y Jerónino Jiménez.—Veladas tempo En el Principal.—En el Comico: Las res, por M. Guilloto Demouche. abierta, por José Lopez Polledo. divierte: Revista de Festejos.-Les tas, por Jofre. - Album de bellesas: Srta. Carmen Garcia Sola, por Otto -ALBUM POÈTICO: Tempestades, Pablo Arboli. – ¡Siga la fiesta!, por Ferrnandez Mayo, A una flor, por Valera Garcia.—Chisporroteo, Peña.—Ropa de casa y traje de calle lo ilustrado por José Rodrigues dez.—Notas.—Correspondencia TICA: Desde Madrid, por Pens. - Mais ca (En una casa de vecindad), per

DiBujos: Retratos de los anteres ANUNCIOS. nos D. Javier de Burgos y D. J. Jiménez.—Ilustraciones del artica pa de casa y traje de calle, (dos vi Nota cómica (En una casa de recin

AI MACEN GENERAL DE HIERROS

Mannel Pio Barroso y Labraña, EVORA, 20. JEREZ DE LA FRONTERA.

PRECIOS DE CARBONES.

NOTA.—El carbón de cok se sirve en sacos cerrados y precintados, y sólo se abrirán en casa de los Sres. Con-

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Francisco de A. López-Balmaseda

Y FERNANDEZ,

NATURAL DE ESTA CIUDAD.

Falleció el 3 de Abril, Viernes Santo del-presente año, en Orizava (Méjico),

à los 56 años de edad.

suplican á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro

Su viuda, hijos, hermanos, demás parientes y afectos,

Los avisos se reciben en almacén

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

FIN DE ESTACIÓN

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

vie Amincios de interés.

DE PIEDAD. — El Jueves se venderan en subasta pública las ropas demàs efectos procedentes de los em-demàs del mes de FEBRERO de 1896, desde el

6.914 al 8.501 de la Central, 24 420 al 25.463 de la Sucursal,

anles o en el acto no las redimen sus dueños amics o discourse la subasta el dia siguiente y á las smas horas, si en el primero no quedase tererez 6 de Octubre de 1896.—El Director-Geren-

J. M. PEREZ LARA.

RDIDA.—La de una perra galga, 12 de gra, de cinco ó seis meses, que se salió la rodega de la calle Diego Fernández errera, núm. 2

eroso tregue en dicha bodega, se le gratificarà.

atau n el cuartel de infanteria se hace moneda de muebles y otros efectos coespendientes á sala, comedores, academiendreias, barbería, biblioteca, gimnasi, escriadminios, carpinter'a y un carro.

ens molina para vinos, à 65 céntimos Barr e pesetas, litro.—Remedios 6.

rademia de Derecho de Jerez de la ontera.-Queda abierta en la Secretaria de sta Academia, la matricula de las asigna ras de la Facultad de Derecho, para el urso de 1896 97, hasta el dia 9 del próximo

e la c. Jerez 25 de Septiembre de 1896. —El sec. ede Inio, A. Piñero. erior. Horas de secretaria: de 9 á 11 de la ma

esde 1.º de Noviembre se arrienda na accesoria situada en el sitio más céntri-

citario de la calle Larga. erioti Para su ajuste darán razón en el Círculo alle Larga, núm. 21.

Tiene tres habitaciones y su precio es 50 setas mensuales.

e vende paja trilladas con yeguas. nen, De trigo á 7'50 pesetas y de cebada á 6 á los stam, la carga, en la Por-vera núm. 11. Destés de cobrar entregarán los vales.

nevo barato de carne de cerdo. la Plaza de Abastos, puesto núm. 2, de Il lan Manuel Cárdenas, se expende desde el emes 2, carne de cerdo á los siguientes

blico Tocino fresco, el kilo á pesetas : 40.—Manu po, 1'90.—Pellas, 1'50.—Asadura, 1'40.— Enri estrozos, 0'75.—Costillas, 1'40. - Manteca, icas d 10.-Morcilla, 1'63.- Chorizo, 3'00.- Sal-

o de fara entrar en el próximo San Miento uel, se arrienda el Rancho denominado abilidas situado á corta distancia de de de población. Precio y demás condiciones, a lost hancillería, núm 14.

LANCO Y NEGRO.—Se expende en Libreria calle Larga, núm. 33.

a la calle de Cerrón, núm. 14, lesto de frutas y aceitunas sevillanas de rancisco Rojas, se expenden papas granaas de superior calidad á doce cénsimos e peseta el ki egramo, y de cuarenta kilos lyce adelante se pone á domicilio y á un cén menos por cada uno.

mportante para los que padezcan enfermedades dentales.—Regresó à Cá viduos de los baños y Paris, el Cirude-Dentista D. Antonio Gilvan, y se ententra á disposición do su cientela.

ya inos RIOJA de la Sociedad «Bode-en Pableci niento «La Cepa», calle Cuballeros,

ATENEO.—Notabilisima Revista eraria. Sola en su género. 15 céntimos el mero. Se suscribe en la Libreria calle

Pa persona que ha desempeñado Abrena nota el destino de peón caminedel cual ha hecho renuncia, desea coloese para un cargo análogo. larin razón en la imprenta de este perió-

la libreria Larga 35, se admianoncios para EL PORVENIR, uno de los de mayor circulación de Anda-

superior de trigo.—Se vende Cortijo de cJedulilla», á 55 pesetas el y a 5'50 pesetas la carga.

la calle Lealas, núm. 34, se vende paja empacada, a 0,75 pesetas la arroba. vales se recogen, Caballeros, núm. 20, cuatro de la tarde.

Consultorio Dental, dirigido D. losé Bonet, Dentista de la Real Cusa. Pecialistas 22 años en orificaciones. Postes y dentaduras artificiales Farre y Huevar, núm 2

La Superioridad de por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAUL : 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Señor.

Coke y carboncilla à 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á demicilio.-Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.-Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Debeckigerse La Maron L. B. on rojo, entrafaja que rode : a coja.

Fabrica en Bayona : L. LE BETT.

THE RESERVE TO THE PARTY OF THE

Madame Emilia.—Corsés franceses á medida.—Especialidad en faja. AVISOS: PARIS-JEREZ.

Estado de servicios municipales.

DIA 5 DE OCTUBRE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Papeletas expedidas en este dia . . . Recetas servidas por la farmacia del Hospital. Nodrizas que se pagan de este capítulo.

Enfermos existentes en el dia anterior . 167 Total. . . . Baja por curados Id. por fallecidos. . . Existencia que queda. 163 CARCEL Presos existentes del día anterior. Id. entrados en el día de la fecha. Total. Han salido.

Quedan. 63 CEMENTERIO

Cadáveres sepultados - Hombres, 2. - Mujeres, 3.-Niños, 1.-Niñas, 2.-Total, 8 Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines . Cartuja. Ilijuela del Agrimensor. Compañia . Evora . Algarve. Rosa Celeste Consistorio.

Juzgado Municipal de San Miguel-REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ramón Monroy Sánchez. J. sefa Fernandez Sanchez.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 6

1 Precios 2662 0 0 kls. 1 34 pta. Vacuno . . . 438 700 3 1110 3 Lanar . . 00 000 > 000 > Cabios . . . 1620 300 » 11'35 » 16 De cerda . . .

Disposiciones de la Autoridad.

CÉDULA DE REQUERIMIENTO.

En las di igencias de apremio pendientes en el Juzgado de 1.º instancia del distrito de San Miguel de esta ciu lad y escribinia de mi cargo á instancia del Procurador D. Francisco Camacho para hacer efectivos sus derechos y suplementos causados en representación de D. Gerónimo Angu'o y Cormak en los autos declarativos de mayor cuantía promovidos contra dicho señor por D. José Moreno Palomares, se ha dictado providencia por el Sr. Juez en diez y ocho de Siptiembre anterior mandando hacer un segundo requerimiento á los que sean herederos del D. Gerónimo Angu'o para que dentro del plazo de cinco dias reguen con les costas à dieho Procurador la suma de 1.434 pesetas 63 céntimos á que asciende la cuenta jurada presentada bajo apercibimiento de apremio si no lo efectúan.

Y siendo de ignorado domicilio y resi 'encia los herederos de D. Gerónimo Angulo, se expide la presente à fin de que les sirva de requerimiento en forma y cuyo término correrá desde su inserción en el Boletin Oficial de la provincia.

Jerez de la Frontera cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y seis. - El actuario, Mauuel Santa Marina.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MANANA.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Márcos y Sta. Juliana Vg. MANANA.-Ntra Sra. de Roca Amador, San Pedro mr. y Santa Brigida.

ICLESIA DE LA STMA. TRINIDAD.

El viernes 9, segundo del mes, serán los ejer-ciclos de la Guardia de Honor, siendo á las ocho y media de la mañana la Misa y Comunión general, y por la tarde á las cuatro los ejercicios y sermon que dirá un Padre de la Compañía de Jesús. Se suplica la asistencia.

Todos estos actos serán aplicados por el alma de la Sra. D.ª Josefa Gonzilez, viuda de Quintana, a espensas de su familia.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. El dia 1.º de Octubre à las siete de la noche

se empezó una devota Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha iglesia, durante el mes de Octubre en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Hoy continúa la novena, y el último dia se terminará con procesión de Dios por las neves del templo.

Durante los demás dias del mes se hará el ejercicio del mes de Octubre, con Exposición de Dios, dando principio à la misma hora.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. F Todos los dias del mes de Octubre á las dos de la tarde, después de manifestar á Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, según tie nen recomendado Ntro. Santisimo Padre el Papa Lion XIII y Ntro. Exemo. Prelado. Se suplica á los fieles rueguen á Dios por la

paz de la Sta. Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en sus posesiones de Ultramar. IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS.

Todos los dias, durante este mes de Octubre dedicado á honrar á la Stma. Virgen Maria en su gloriosa advocación del Rosario, que tan gratos recuerdos encierra de su maternal patrocinio en favor de nuestra amada patria, para impetrar por su poderosa mediación los auxilios y bendiciones del Dios de las misericordias, se rezarán los Santos ejercicios que con tanto 'empeño recomienda á los fieles la Santidad del padre común León XIII, á las ocho y media de la mañana, terminando con la celebración del Santo Sacrificio. Los Domingos y dias de fiesta sa harán ante S. D. M. manifiesto después de cantada la hora de Tércia y terminará con la Misa solemne.

Están concedidas muchas indulgencias á los que en estado de gracia asistan á estos cultos, llenando la intención de la Santa Iglesia.

PAREOQUIA DE SAN DIONISIO. Solemne Triduo que en honor del glorioso y

expuesto S. D. M. La última noche habrá sermón á cargo del sa-nor Cura Párroco, y se terminará con la bandi-

el dia 7 à las seis y media de la noche, estando

ción de Dios.

Correo de Cuba. Madrid 6, 1'15 madrugada.

Ha llegado al puerto de la Coruña el vapor correo de Cuba Saato Domingo. Trae à bordo varios deportados por Wey-

ler, entre ellos à Zayas. Los deportados proguntan con isistencia

si se encuentra Labra en Madrid. Aseguran que la situación de Cuba no

puede ser peor. El Santo Domingo ha traido un viaje malisimo, sufriendo gran temporal durante la

travesia.

A desandar lo andado. Madrid 6, 2 madrugada.

Un cablegrama de Manila participa que el juez militar que instruye los sucesos de aquella capital reclama al deportado doctor Rizal que llegó á Barcelona el último sábado en el vapor Isla de Panay.

El gobierno ha dispuesto que Rizal trasborde al vapor correo de Filipinas que sale mañana de Barcelona para que preste declaración ante aquel juzgado. Créese que será fusilado.

Una opinión

La Correspondencia Militar pide que el general Azcarraga marche a Cuba a dirigir las operaciones contra los insurrectos.

Notas pacificas. Madrid 6, 3 madrugada.

La prensa ministerial italiana aplaude la obra de conciliación del gabinete Rudini-Venosta, se felicita del tratado italo tunecino y de la Convención marítima y expresa la esperanza de que el gobierno proseguirà su obra hasta conseguir un Convenio comercial con Francia. Declara que el deseo de Italia de vivir de acuerdo con Francia no está en oposición con el sistema de alianzas.

Màs notas pacíficas. La prensa ruza ocupandose en el viaje del Emperador vuelve à indicar que no hay razón para perpetuar enemistades tradicionales entre Rusia é Inglaterra como las habría entre los imperios moscovita y germanico Para Cara - A STERVESO .

Los periódicos ingleses aceptan semejantes indicaciones aunque no sin protestas indicando que la neutralización de Egipto à que aspira Rusia no es el mejor camino para que se afiance la amistad de dicha nación con la Gran Bretaña.

Hay sin embargo, algunos diarios ingleses que patrocinan la idea de una acción común de Inglaterra, Rusia y Francia para resolver la cuestion de Oriente. Anaden que el proyecto de una alianza entre Inglatera y Alemania no tiene razón de ser dada la actitud que viene observando hace mucho tiempo el gabinete de Berlin.

Dios libre al Cardenal

Madrid 6, 3'15 madrugada.

El Cardenal Parouki ha sido nombrado Presidente del Consejo Central de la Obra de la Propaganda. Monseñor Bonnetti representante de Su Santidad fué recibido eu en audiencia por el Sultán de Turquía quien dispensó à dicho prelado muy benévola acogida ofreciéndole mirar con el mayor interés à los numerosos católicos residentes en el imperio otomano. Datos horribles.

Los periódicos alemanes calculan que la última insurrección de la isla de Creta ha tenido como primera consecuencia la destrucción de trece poblaciones cristianas, 29 aldeas musulmanas y otras 14 de vecindario mixto. Las poblaciones en que han ocurrido destrucciones parciales ascienden nada menos que à 235. Respecto à la producción perdida aparece en primer término la olivarera que constituia el principal elemento de riqueza de los cretenses.

Muy trascendental. A juzgar por lo que indican las corres-

pondencias de San Petersburgo el resultado práctico del viaje del Czar en lo que à los asuntos de Oriente se refiere debe ser la aceptación del programa de la acción común de las potencias. Esto se reducirá à exigir del Sultán que garantice las vidas y propiedades de los cristianos residentes en Turquia. De ser impotente el gobierno tur.

co para lograrlo, las potencias asumirían la responsabilidad de conseguir aquel objeto por los medios que les den sus respectivas escuadras. Este programa se aparta no poco del que aconsejaba la prensa inglesa referente al destronamiento del Sultan sustituyéndolo por persona grata á las poten-

De Cuba.

Madrid 6 de Octubre de 1896 à las 8 de la mañana.

Habana 5.—Se dice que la columna al mando del general Bernal ha librado un combate de importancia en las Lomas de la Peña Blanca, ocasionando al enemigo muchas bajas.

El Casino español ha acordado regalar al general Azcarraga una espada de honor y à Canovas un magnifico album.

D. Manager C. Contains Se da por cierto que hay orden de concentrar en las zonas militares 45.000 hombres de la actual quinta con destino à Ultramar.

Mas de Cuba.

SECRETARIOS.

Madrid 6, 9 mañana.

Un despacho particular de la Habana habla de un importante encuentro de la columna del general Bernal en las Lomas de Peñablanca, anglio et à d'interior

Dicese que son numerosas las bajas y que los vecinos de aquellas inmediaciones aseguran que fué nutrido y largo el fuego de cañon que se oyó.

Inexacto que haya muerto, como se dijo, el cabecilla Serafin Sanchez.

A las armas! Madrid 6, 9:35 mañana.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el llamamiento à zonas de 45.000 reclutas para Ultramar.

Concentraranse el dia 15 del actual. Fijase la distribución por cuerpos. El plazo para la redención es el ya seña

lado respecto à fecha y cantidad.

De Filipinas. Madrid 6 de Octubre de 1896 à las 6 de la tarde.

Oficial: Manila 4.—Ha fondeado el Montserrat conduciendo tropas de la peninsula. Se les prepara un entusiasta recibimiento.

Los insurrectos atacaron nuestras avan zadas en Noveletas, siendo vigorosamente rechazados y teniendo siete muertos y nueve heridos.

El czar.

Los emperadores de Rusia llegaron à Paris. Una inmensa muchedumbre los ha aclamado con delirante entusiasmo, mostrándose aquellos grandemente complaci-

Consolidado, 63'90.

CAMBIOS

Más de Cuba.

Madrid 6, 7 noche.

Sigue hablandose de haber librado un sangriento combate la columna del general Bernal contra las fuerzas de Maceo, sufriendo éstas grandes pérdidas.

Madrid 6, 7'30 noche.

OFICIAL.—Sabese que la división del general Bernal, en combinación con la guarnición de Pinar del Rio marcha sobre Maceo. 250 PESSETASS-BOTA AND PESSET OF

Continuan las presentaciones de varios insurrectos. To sandahim berg

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeo

Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelonz, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de

Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES à las siete de la ma Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebas-

tian) y Bayonne. TODOS LOS VIERNES à las cuatre de TODOS LOS LUNES á las cuatro de la Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y

Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.



REUNIÓN DE OTOÑO, 1896.

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE, À LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE,

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA

Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros.

JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE HONORARIO

Exemo. Sr. D. Guillermo Garvey.

PRESIDENTE.

D. Pedro N. González.

VICEPRESIDENTE. D. Julian Pemartin.

Sr. Marqués de Villamarta. D. Pedro Mackenzie.

D. Manuel García Pérez. D. Seymour Davies.

D. Manuel C. González.

D. Alejandro Williams.

D. Graham Gandell.

SECRETARIO.

D. Manuel de Ysasi.

COMISARIOS.

D. Patricio Garvey. D. Julio González.

D. Manuel García Pérez.

HANDICAPPERS.

D. Juan N. Lassaletta. D. Julian Pemartin. D. José E. Ivison.

D. Manuel de Ysasi. D. Joaquín M. Rivero.

JUEZ DE CAMPO. D. Juan N. Lassaletta.

JUEZ DE PESO. D. Graham Gandell.

JUECES DE SALIDA.

D. José E. Ivison. D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla. D. Pedro N. González Gordon.

D. Patricio Garvey y González de la Mota. D. Francisco San Juan.

También puede ser cualquier señor de la Junta Directiva, en la carrera en que no tenga caballo.

JUECES DE LLEGADA. Exemo. Sr. D. Guillermo Garvey. D. Joaquín M. Rivero. D. Manuel Diez y Pérez de Muñoz.

También puede ser cualquiera de la Junta Directiva, en la carrera en que no tenga caballo.

CONDICIONES GENERALES.

1.3-Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario D. Manuel de Ysasi, calle Por-vera, núm. 15, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matriculas, hasta el 21 de Octubre á las seis de la tarde. Se admitirán inscripciones hasta el 23 de Octubre à la misma hora, abonando matricula doble. Si las inscripciones se hacen por carta ó telegrama, deberá acompañarse su importe en valores realizables antes del día de carreras. En caso contrario no surtirán efecto.

2.2—El precio de las vallas será de 5 pesetas para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio. 3.2—Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquéllos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen de la Comisión nombrada al efecto, que podrá exigir al dueño el certificado del criador. Los caballos rechazados por la Comisión, no podrán correr y perderán la mitad de la matrícula. Dicho examen tendrá lugar en los días 23 y 24, de dos á cuatro de la tarde, en el Picadero de la calle Caracuel.

4.2—Los certificados de matrícula que exijan las Compañías de ferrocarriles para el transporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se reciban las inscripciones.

5.2-La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

6.2-El traje completo de jockey es obligatorio.

seeingidison alegiatione un argum esi se

andre en Noveletts, election vigorosamente

Los interrescens alacaren nuestrata avall

colourates v teniendo siete muertes v actuacion

al use distocate area and

ANTION SENSERGY OF A TOTAL COLUMN TOTAL COLUMN TOTAL COLUMN TO THE COLUMN TOTAL COL

7.2—Sólo podrán montar en estas carreras las personas que tengan autorización escrita para ello de la Junta Directiva de las mismas.

8.2-La clasificación de los caballos y todas las dudas ó litigios serán resueltas por la Junta Directiva cuyo fallo será

inapelable. 9.2—Esta Sociedad para los casos no previstos en este programa ni en su Reglamento, adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad del Fomento de la Cria Caballar en España y el de Newmarket para los casos no previstos en aquél. 10.2—En toda carrera, menos en la 6.2 y 7.2, han de tomar parte al menos cuatro caballos de distintos dueños, sin lo cual no

podrá verificarse la carrera que quedará anulada. 11.2-Es obligatorio enviar con el importe de las matriculas de cada caballo, el de la carrera Esperanza, y asi los que obtengan premio en alguna de las anteriores sólo tendrán que abonar por la inscripción de la 6.º carrera, 30 pesetas.

Nota.—Habrá dos carreras de Gymkhana entre la 3.º carrera y el Descanso, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

PROGRAMA.

1.º carrera.—ESPAÑA.

300 PESETAS.-250 Premio del Excmo. Ayuntamiento y 50 de la Sociedad.-Para caballos pura sangre espafiola, con hierro--(200 pesetas al 1.º, 75 al 2.º y 25 al 3.º) Peso mínimo: 65 kilos.

Distancia, 700 metros.-Matrícula, 20 Ptas.

2.º carrera.—JEREZ.

300 PESETAS.—Para caballos españoles, morunos y cruzados que á juicio de la Comisión sean considerados de

paseo. - (200 pesetas al 1.º, 75 al 2.º y 25 al 3.º) Pesos: Españoles, 65 kilos; morunos, 68; cruzados, 70.

Madeid C. 7 necke.

Admiten carga e pasaporos.

Consignaturio en Cadir, Murguin 18, 1040

Recargo: 5 kilos á los vencedores de esta carrera en otras reuniones: 10 kilos á los caballos cruzados y 5 á los españoles que procedentes de remonta presten servicio en cuerpos armados. Descargo: 5 kilos á los que nunca hayan corrido.

Distancia, 1.000 metros. - Matricula, 20 Ptas.

3.º carrera.—COPA.

Una copa, premio del Sr. D. Pedro N. González y 250 pesetas de la Sociedad.—Para caballos que ostenten el hierro de la T —(La copa y 125 pesetas al 1.º, 75 al 2.º y 50 al 3.º) Peso minimo: 65 kilos.

Recargo: 5 kg. á los caballos que hayan ganado este premio alguna vez. Distancia, 800 metros.—Matricula, 15 Ptas.

CARRERAS DE GYMKHANA.

4.º carrera.—WILITAR.

250 PESETAS.—Para caballos de remonta que presten servicio en cuerpos armados y que antes de este día no hayan tomado parte en clase alguna de carreras, montados por oficiales del Ejército con uniforme y sin espada.—(200 pesetas al 1.º y 50 al 2.º) Peso minimo: 67 kilos.

Distancia, 1.200 metros. - Matrícula, 25 Ptas.

5.º carrera.—JACAS.

400 PESETAS.—Para jacas que no pasen de dos dedos sobre la marca y que á juicio de la Comisión sean consideradas de paseo.—(250 pesetas al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º) Pesos: Españoles, 65 kilos; morunos, 68; cruzados, 72.

Descargo: 2 kilos por cada dedo menos de la alzada indicada.

Distancia, 1.000 metros.—Matricula, 25 Ptas.

6.º carrera.-VICTORIA.

400 PESETAS.-250 premio del Excmo. Ayuntamiento y 150 de la Sociedad.-Handicap obligatorio para los ganadores en estas carreras.—(250 pesetas al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º)

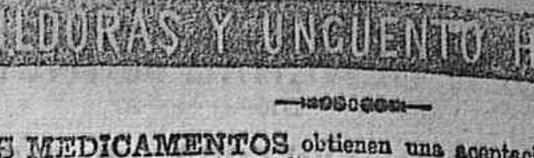
-Badot nad) Rozaka , osdie , islanda Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 40 Pias.

7. carrera. ESPERANZA.

350 PESETAS.—Handicap obligatorio para todos los caballos que habiendo tomado parte en estas carreras, no hayan obtenido primeros premios.—(200 pesetas al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º)

Distancia, 1.000 metros .- Mairicula, 10 Plas.

POR LA JUNTA DIRECTIVA, EL SECRETARIO, Manuel de Ysasi.

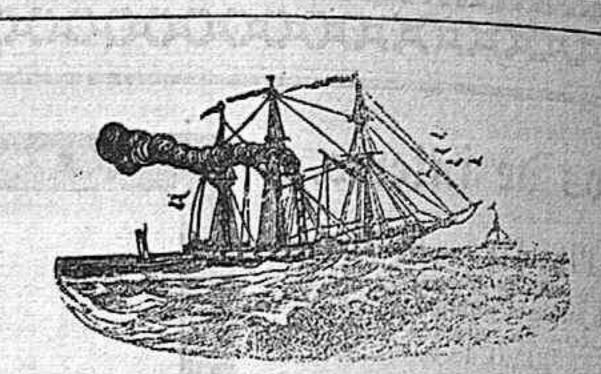


ETTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta per que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocida para la sangra, codos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en la discreteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El. UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las las instituceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especial de contra los enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el contro, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Piddoras y los Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medican respectivo, pudiendo obtenerso estas instrucciones impresas en todas las las las controllas.

WAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en toda vincipales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, a l'abbicustimic sentral del Profesor HOLLOWAY.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICI DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Versoruz.

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evenim a de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del

Havre el 15. El 30, de Càdiz, con escela en Las Palmas, haciendo antes la de Bentin lona el 25 y eventual en Malaga el 27; con extensión à los literales

Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, va New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.-Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rica-15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del un diterraneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para lipue puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo Ambere,

Nantes v Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación p ra los demás puestos En Mediterraneo.

Linea de Euenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Mentevideo .- Seis viajes antel es: partiendo de Harsel a, con escalas en Barcelona, Malaga y Cadiz

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden. Colombo y Singapore; servicio il Ilo y Cebu, y combinaciones à Kurzchee y Bushire (Golfo l'érsico), Zamis Mozambique, (Costa Orier tal de Africa). Bombay, Calcuta, Saigon, Sia Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro samanas de Liverpool, con escalas en Coruia, la Lisboa (via facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de de saldran cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje monsual de Barcelena à Megalita con escalas en Melilla, Málaga, Centa, Cádiz, Tanger, Larache, Rebat, Case blanca y Mazagán. -Por el vapor

MOGADOB

Lines de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Prertos de la Costa Occidental de Mil Gelfo de Guinea - Cuatro viajes al año: partiendo de Marseila y con e and en Barcelona y Cádz .- Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tanger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Vierres, para Trifuciras y Gibraltar.-Retornando los Martes, Jueves y Sabretes-Por el

JOAQUEN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables sajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato ma merado, como ha acreditado en su cilatado servicio. Rebajas à fan Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes del vuelta. Ilay pasajes pera Manila à precios especia es para emigrante clase artesanz ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentre de mi si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercandicia sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comes tes, agricultores é industriales, que cecibirà y encaminarà à los destino los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este de se le entreguen —Esta Compadia admite carga y expide passjes para los puertos del mundo, servido por lineas regulares. Para informes en Cadiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Calif

-En Jerez, D. Pedro Beigheder, calle Juana de Dios Lacoste.

JARAL VINO de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal.

L Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad à los adolescentes decaidos y linfáticos, y à los que están privados de apetito, fatigalos por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino 6

Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrez y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IEL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA

Le primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los miscos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las class. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de niaguas en indicado para purificar la sancre. Dara las entermedades de la piel, pagas a indicado para purificar la sancre. indicado para purificar la sangre, para las entermedades de la piel, jaques digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en designan preservativo para las enfermedades de la piel, jaques de gran preservativo para las enfermedades de la piel, jaques de gran preservativo para las enfermedades de la piel, jaques de gran preservativo para las enfermedades de la piel, jaques de gran preservativo para las enfermedades de la piel, jaques per la piel gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está im tio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPANA Y PORTUGAL A. ROS PUIATO.